



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de
instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Riveros Lopez Luz Anita (ORCID: 0000-0001-7434-8198)

ASESOR:

Dr. Grajeda Montalvo Alex Teófilo (ORCID: 0000-0001-5972-2639)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a mi familia; así como a todas aquellas personas que colaboraron con la realización de este estudio. Especialmente a mi compañero y esposo, y también a mi hijo.

Agradecimiento

Doy gracias a Dios por haberme permitido realizar esta investigación y por mantenerme con vida y salud.

Agradezco al asesor, el Dr. Alex Teófilo Grajeda Montalvo por compartir sus amplios conocimientos para realizar la presente investigación.

También agradezco a la Universidad César Vallejo por acogerme y darme la posibilidad de optar el título de licenciada en psicología.

Índice de contenidos

Carátula.....	
Dedicatoria.....	
Agradecimiento	
Índice de contenidos.....	
Índice de tablas	
Resumen	
Abstract	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS.....	33

Índice de tablas

Tabla 1 Población de estudio.....	14
Tabla 2 Muestra de estudio.....	15
Tabla 3 Prueba de normalidad.....	17
Tabla 4 Niveles de violencia familiar en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020.....	19
Tabla 5 Frecuencia y porcentaje de la variable afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020.....	20
Tabla 6 Correlación entre violencia física y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020.....	21
Tabla 7 Correlación entre violencia psicológica y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020.....	22
Tabla 8 Correlación entre violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020.....	23

Resumen

Se ha estudiado la violencia familiar y el afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020. La metodología comprendió el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación básico, nivel descriptivo-correlacional, con diseño no experimental - transversal. Respecto a la población de estudio, esta estuvo conformada por 479 estudiantes de tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en la ciudad de Huancayo, cuya muestra fue tomada de manera probabilísticamente dando como resultado 181 estudiantes, quienes fueron evaluados con el Cuestionario de Violencia Familiar elaborado por Altamirano y Castro en el 2013 y el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés de la autoría de Sandín y Chorot de 2003, donde ambos instrumentos de investigación estuvieron validados a través de juicio de expertos y confiabilizados según el alfa de Cronbach, que en ambos casos resultó “muy confiable”. Los resultados muestran que las variables de investigación se relacionan de manera significativa; ya que el Rho de Spearman obtenido fue 0.461, expresando una “relación moderada”, según Cohen (1988).

Palabras clave: violencia familiar, afrontamiento, adolescentes, violencia física, violencia psicológica.

Abstract

The following has been studied family violence and coping in adolescents from public educational institutions in Chupaca, Huancayo, 2020 was studied. The methodology comprised the quantitative approach, basic research type, descriptive-correlational level, with non-experimental - cross-sectional design. The study population consisted of 479 students from three public educational institutions of Chupaca, in the city of Huancayo, whose sample was taken probabilistically, resulting in 181 students, who were evaluated with the Family Violence Questionnaire elaborated by Altamirano and Castro in 2013 and the Stress Coping Questionnaire authored by Sandín and Chorot in 2003, where both research instruments were validated through expert judgment and were reliable according to Cronbach's alpha, which in both cases was "very reliable". The results show that the research variables are significantly related, since the Spearman's Rho obtained was 0.461, expressing a "moderate relationship", according to Cohen (1988).

Key words: family violence, coping, adolescents, physical violence, psychological violence.

I. INTRODUCCIÓN

Con el transcurrir de los años, la violencia familiar o doméstica ha tomado principal importancia en cuanto a los problemas sociales que afectan el mundo. Este problema constituye una infinidad de interpretaciones para delimitar su concepción, tal vez a esto se debe a las deficiencias en las formas recomendadas e implementadas para afrontar los casos de violencia, pues el establecimiento de una definición se genera por una investigación, de modo que permitiría el reconocimiento del problema con mayor eficacia para la garantía de su afrontamiento.

Por un lado, se realiza un enfoque sobre la variable de violencia familiar para entender mejor el interés que ocupa su estudio, pues este tipo de violencia se considera a cualquier clase de agresión efectuada por un miembro del entorno familiar. Además, se contempla lo manifestado por Ulloa (1996) respecto a los agentes involucrados en situaciones de violencia familiar, este autor sostiene que el personaje agresor se vincula en un lazo intrafamiliar y que puede ser lamentablemente asumido por cualquier individuo que pertenezca a este ambiente, sea cual sea su edad o sexo; pero que, generalmente, afecta a las mujeres y los menores, por lo que se reconocen como un grupo de alta vulnerabilidad. De manera que se comprende con mayor exactitud los aspectos que constituyen la concepción de violencia doméstica a partir de los rasgos similares que guardan las perspectivas.

Por otro lado, se recurre a una mayor especificación de o que trata el afrontamiento ante casos de violencia, sobre todo, el tipo de violencia que ocurre dentro de un contexto familiar, debido a este problema se genera un estado de malestar por parte de la víctima, la cual opta por una actitud de constante búsqueda por superar o intentar superar estos problemas, de modo que utiliza los medios que se estén a su alcance para poder sobrepasar las dificultades generadas de situaciones de agresión. Así, para determinar un acercamiento a la concepción de afrontamiento, se considera a Miracco et al. (2010), quienes sostienen que el

afrontamiento constituye una técnica empleada por la víctima de violencia ante el sentimiento de peligro, secuela generada por la situación de violencia que atravesó en un determinado momento. Sin embargo, se señala que el acto de abarcar el tema de afrontamiento se debe a que se ha otorgado mayor interés sobre estrategias efectivas que permitan apoyar a las víctimas a salir de ese estado crítico, así como la desesperación, factor que interviene en la actitud de búsqueda por beneficios que ayuden un proceso de superación (Miracco et al., 2010).

A nivel internacional, se consideran estudios concretos sobre la violencia familiar, de forma que resulte más confiable la perspectiva planteada. En cuanto a lo comentado y encontrado por Unicef (2018), el niño y adolescente se encuentran expuestos a diversos tratos que se originan de diferentes entornos: familiares, sociales y escolares, los cuales son un peligro para la salud emocional y física. Además, Unicef (2018) afirma que, de 30 países, 6 de cada 10 menores entre 12 a 23 meses ya se encuentra bajo un trato de violencia, así también se visualiza que 1100 millones de padres o tutores a nivel global expresan que el castigo físico ayuda en la buena crianza de los menores. Asimismo, Unicef (2018) sostuvo que del 70 % de los adolescentes fallecidos en el 2015 fueron principalmente por casos de violencia; así un aproximado de 2.5 millones de jóvenes manifestaron haber sufrido la violencia en sus distintas formas, enfatizando la violencia sexual. Lo cual se hace visible al observar los datos de que un aproximado de 15 millones de mujeres de entre 15 a 19 años de edad, en algún momento de sus vidas, fueron obligadas a sostener relaciones sexuales, de las cuales 9 millones es una cifra que corresponde a los dos últimos años.

Los aspectos mencionados se asemejan con lo sostenido por Austreberta et al. (2018), pues menciona que el divorcio es un factor que afecta el estado emocional de los adolescentes. Así, de 1,672.190 menores de 15 años, más de 21.2 % no residían con ambos padres; 12.7 %, en hogares donde solo existe un progenitor; 3.8 %, ausencia de ambos padres y 4.7 % no indicaron con exactitud. Además, detalló que el 23.5 % de los hijos adolescentes han sido víctimas de violencia física y el 31 % de las hijas adolescentes han presentado violencia física, ambos por parte de sus padres o algún familiar que convive dentro de su entorno familiar.

En cuanto al ámbito nacional, se pudo obtener información por parte de Unicef Perú (2019), institución que sostiene el 40 % de adolescentes justifican la violencia recibida por los personajes de su entorno, considerando mayormente el factor de desobediencia como razón (70 %); el 28 %, la realización de actividades prohibidas; el 18%, una actitud que falta el respeto a sus padres y el 10 %, desaprobación o disminuir las notas de su estudio. Asimismo, Unicef Perú (2019) afirma que un 70% compuesto por niñas, niños y adolescentes, donde se destacan las mujeres, manifiesta haber sido víctimas de la violencia psicológica en el núcleo familiar. Así, se demuestra que los insultos son los más recurrentes (42 %), las humillaciones (33 %), aquellos que no son aprobados ni considerados por sus padres (30 %), los sobrenombres hirientes (25 %), el riesgo ante golpes o posibles abandonos (17 %) y las mofas y/o burlas (16 %). Existe también la muestra de que solo el 18 % del total de hombres violentados reportan su situación y el 82 % de las mujeres afectadas por violencia reportan sus casos a las autoridades pertinentes.

Ahora, en relación con el ámbito local, se considera los datos observados en estudios que abarcan el tema de forma más precisa, en la ciudad de Huancayo, de manera que se estima a Vargas (2017) cuando afirma que se han realizado trabajos, con aproximaciones a algunos rasgos de violencia, enfocados en la ciudad de Huancayo. Si bien son pocas las evidencias, estas son parte de la explicación sobre las consecuencias que se generan en el estado mental de la víctima, pues Vargas (2017) sostiene que existe una prevalencia de 12.08 % de depresión en adolescentes, mientras que en otros lugares como Chanchamayo se reportaron síntomas depresivos en escolares adolescentes hasta en 36.4 %, sugiriendo de esta forma que existen casos de violencia incluidos en los entornos familiares, sin embargo, no se reconoce en el estudio revisado, cuáles son esos factores que promovieron esta situación, así como se desconoce con exactitud cuáles son las posibles consecuencias.

Por ello, en la presente investigación se plantea como interrogante general, ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020?

Así, ante lo descrito con anterioridad, este estudio propone el objetivo general determinar la relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Los objetivos específicos son: a) **O1:** Describir los niveles de violencia familiar en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; **O2:** b) Describir los niveles de afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; c) **O3:** Determinar la relación entre la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; d) **O4:** Determinar la relación entre la violencia psicológica y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Finalmente, la hipótesis se expresa de manera general que existe relación significativa entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Las hipótesis específicas son: a) **H1:** Los niveles de violencia familiar son altos en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; **H2:** b) Los niveles de afrontamiento son altos en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; **H3:** c) Existe relación significativa entre la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020; d) **H4:** Existe relación significativa entre la violencia psicológica y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional se revisó la investigación de Reyes et al. (2017), su objetivo fue determinar las estrategias de afrontamiento adoptadas por la juventud mexicana. Se empleó diseño no experimental y método descriptivo. La muestra incluyó a 400 adolescentes mexicanos de nivel medio. Se utilizó el instrumento: Intensidad emocional de Reyes y Sierra (2014), cuya confiabilidad, según el Alfa de Cronbach fue 0.93 y la validez fue determinada por juicio de expertos. Los resultados muestran que, en todas las situaciones descritas Las mujeres muestran niveles de temor más elevado que los hombres, excepto por el miedo a ir a la escuela (M: 1.76). Al final, estos hallazgos llevan a la conclusión de que no existe una buena o mala estrategia de afrontamiento y debe ajustarse según la situación.

Asimismo, Muñoz y Arellanez (2015) plantearon comparar dos grupos de adolescentes: consumidores de drogas y no consumidores, a fin de encontrar relación entre la intensidad y los tipos de afrontamiento. Se contó con un diseño no experimental de corte transversal. La población del estudio constó de 334 estudiantes de la ciudad de Victoria, México. Los instrumentos para el recojo de información fueron la Escala de Ocurrencia e Intensidad del Estrés Psicosocial (α : 0.935) y la Escala de estrategias de Afrontamiento al Estrés Psicosocial (α : 0.917). Además, la validez en ambos instrumentos fue hallada a través de un análisis factorial. Los resultados mostraron que el 9.3 % de los estudiantes ha consumido alguna droga ilícita; asimismo, se presenta el afrontamiento evitativo como una forma de afrontar el estrés. Los autores concluyen que no hubo relación entre consumidores y no consumidores respecto a los factores sociodemográficos: sexo, grado y ocupación, cuyas significancias (p) fueron 0.188, 0.134 y 0.200, respectivamente.

Silva (2017) en su investigación propuso la importancia de conocer las estrategias de afrontamiento de los jóvenes de 12 a 17 años en el contexto de la violencia doméstica. Se usó un diseño transversal y no experimental. La muestra estuvo compuesta por 25 jóvenes víctimas de violencia doméstica. Se utilizó los instrumentos de la Escala de Modos de Afrontamiento de Lazarus (α : 0.94) y el Test

de Vulnerabilidad al Estrés (α : 0.91). El primero fue validado por juicio de expertos y el segundo por Zaldivar en un hospital local. Los resultados muestran que los jóvenes hacen uso de las estrategias de afrontamiento en circunstancias violentas en sus propias casas, resaltando como estrategias frecuentes el autocontrol, la evitación y distancia. Finalmente, sus hallazgos determinan como conclusión que la violencia intrafamiliar que vulnera a los adolescentes es un problema de la sociedad que involucra lo cultural y lo educativo.

Entre las investigaciones nacionales, Celiz (2017) propuso el objetivo de establecer la relación entre la violencia doméstica y los estilos de afrontamiento de los estudiantes de secundaria. Se usó diseño no experimental con tipo de investigación correlacional. La muestra incluyó a 271 jóvenes estudiantes de tres colegios estatales en Comas. Se utilizó los instrumentos: Cuestionario VIFA y *Adolescent Coping Scale*. El primero elaborado por Altamirano y Castro (2013) sometido a V de Aiken para su validez y la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach (α : 0.92); el segundo, cuya autoría corresponde a Frydenberg y Lewis (1993), adaptado en España por Pereña y Seisdedos (1995) y en Perú por Canessa (2002), cuya validez fue a través de juicio de experto y también indica que el Alfa de Cronbach oscila entre 0.48 y 0.84. Sus resultados reflejaron que la escala violencia familiar no presenta distribución normal, no obstante, los modos de afrontamiento sí presentan distribución normal ($p > 0.05$). Además, según el tipo de familia se presenta mayor violencia en las familias ensambladas (8 %) y menor en las familias nucleares (1.1 %). Finalmente, los hallazgos confirman la conclusión de que la escala de la violencia doméstica se correlaciona positivamente con las respuestas improductivas ($Rho = 0.317$).

Además, Hallasi (2019) se propuso como objetivo identificar el vínculo entre la violencia doméstica y el estilo de afrontamiento de los jóvenes en las instituciones de educación secundaria "San Martín". Se empleó un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo y correlacional. La muestra constó de 214 adolescentes de entre 12 y 16 años. Se utilizó los instrumentos: Escala de Víctima de Violencia Familiar y Escala de Afrontamiento para Adolescentes (ACS). El primero fue adaptado en Perú por Tapullima (2013), siendo el Alfa de Cronbach (α : 0.81); el

segundo, la confiabilidad fue tomada de la investigación realizada por Celiz (2017). Los dos instrumentos se validaron por medio de juicios de expertos que reflejaron consistencia en los instrumentos. Los resultados indicaron que existe una débil conexión entre violencia familiar y los estilos de afrontamiento, en relación con otros ($Rho = 0.146$) y el afrontamiento no productivo ($Rho = 0.212$). Finalmente, sus hallazgos determinan como conclusión que los adolescentes hacen uso de estilos de afrontamiento como respuesta a hechos violentos en sus hogares.

Ortega (2019), el objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre la violencia doméstica y los estilos de afrontamiento de los adolescentes. Se usó el tipo de investigación aplicada, no experimental, de corte transversal. En la muestra participaron 300 estudiantes entre 12 y 14 años de dos instituciones educativas estatales. Las herramientas utilizadas fueron el Cuestionario de Violencia Doméstica (VIFA) y la Escala de Afrontamiento Juvenil (ACS). El primero sometido a juicio de expertos a través de V de Aiken donde se obtuvo como valor 1 en todos los ítems; el segundo, evidenció una confiabilidad a través del Alfa de Cronbach entre 0.48 y 0.84. Así, en los resultados el autor demuestra que la violencia intrafamiliar se encuentra en un nivel moderado (51 %) y el principal método de afrontamiento es la "referencia a otros" (35 %).

Martínez (2020) en su estudio propuso el objetivo de determinar la relación existente entre violencia familiar y afrontamiento del estrés. Se recurrió a un diseño no experimental y transversal, con enfoque cuantitativo. Para la muestra participaron 1449 estudiantes de dos instituciones públicas en el distrito de los Olivos. Se utilizó los instrumentos: Cuestionario VIFA y Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE). El primero, elaborado por Altamirano y Castro (2013) en el contexto nacional donde se obtuvo el Alfa de Cronbach ($\alpha: 0.92$), y el segundo, Sandín y Chorot (2003) aplicado en el contexto español. Este fue tomado por Guzmán (2015) y lo adaptó al contexto limeño, donde obtuvo el Alfa de Cronbach ($\alpha: 0.877$). Ambos instrumentos fueron sometidos a juicio de expertos para su validez. Los resultados muestran que las variables de violencia doméstica mantienen una relación directa e importante en todas las dimensiones del afrontamiento del estrés, en las cuales resalta el "enfoque en la resolución de

problemas" ($Rho = 0.532$). Finalmente, los hallazgos determinan como conclusión que muchos adolescentes atraviesan situaciones de violencia, sin embargo, esta situación no garantiza que sean capaces de poder enfrentar el estrés de ámbito negativo originado por este problema.

En la investigación se emplean dos variables: violencia familiar y afrontamiento. En primer lugar, la violencia, desde la teoría del aprendizaje cognitivo social, sostiene que el individuo aprende; por exposición e imitación, las diversas normas sociales, en este caso actitudes que aprueban la violencia. Esta teoría fue propuesta por Bandura (1987), quien indica que su teoría se diferencia la obtención de rasgos conductuales potencialmente destructivos, entendiendo que son aquellos factores que predisponen a un individuo a llevar a cabo o no lo aprendido. Las personas están predispuestas a adquirir, retener y poseer la capacidad de llevar a cabo conductas agresivas, pero tal aprendizaje se expresará si la conducta posee validez utilitaria. Así, para explicar la "agresión", el comportamiento humano debe expresarse dentro de un contexto definido.

Por lo tanto, ha existido la violencia intrafamiliar, la cual se denomina con diferentes términos según la literatura revisada y esta violencia se entiende como la violencia que ocurre dentro de la familia. Entre las designaciones sobresalen: violencia doméstica, violencia familiar y violencia intrafamiliar (Valdés, 2012).

Así, para el caso de estudio se ha evidencia que la violencia familiar fundamentalmente se expresa en dos tipos de violencia: física y psicológica, según la propuesta teórica de Cussiánovich et al. (2007), quienes teorizan y se toman como la primera variable de estudio. Conforme a lo propuesto por el tema de violencia familiar abarca cualquier fenómeno generado por actitudes violentas dentro de un marco precisamente familiar, ya sea conformada por seres que pertenecen al círculo por sangre o por consideración de haber crecido en el mismo ambiente, pues esto dependerá de la concepción o perspectiva cultural y social.

Además, Cussiánovich et al. (2007) afirman que existen diversas modalidades de violencia familiar, las mismas que no permiten esclarecer la definición exacta de

lo que trata la violencia familiar; ya que estas formas en las que se presenta comparten los mismos rasgos. Cabe mencionar que estos autores han establecido una estructura que puede tratar la violencia intrafamiliar como un problema social o como lo especifican estos autores, primero se debe reconocer un fenómeno social para poder identificar y brindar su propia solución estricta. Este es un problema común debido a nuestro comportamiento social.

Es así como Cussiánovich et al. (2007) explican que el tema de violencia familiar puede obtener dentro de su concepción a otras clasificaciones de violencia, estas pueden ser: la violencia física y la violencia psicológica.

Por tanto, la violencia física es el tipo de violencia más evidente porque constituye la apropiación por la fuerza del espacio físico y puede desarrollarse de dos maneras; la primera a través del contacto físico por medio de patadas, empujones, pellizcos, jaladas del cabello, golpes, y diversas formas de contacto que no permita a la otra persona moverse, hasta ocasionar heridas con armas de fuego u otras armas (Mayor y Salazar, 2019).

Por el contrario, la violencia psicológica se relaciona con conductas u omisiones dirigidas a atacar emociones y emociones a través de amenazas, intimidación, crítica, descalificación, extorsión, aislamiento, castigo, negligencia encaminada a reducir o controlar conductas, creencias, decisiones, humillación, limitación, etc. (Mayor y Salazar, 2019).

Al respecto, cabe destacar que ambos tipos de violencia afecta el ámbito académico; ya que no solo tiene repercusiones sobre el desempeño académico o el abandono escolar, sino que afecta a los estudiantes en lo psicológico, como lo indican Varela et al. (2013) en un estudio basado en violencia y estudiantes escolares. Al respecto, cabe destacar que ambos tipos de violencia afectan también el ámbito académico; ya que no solo tienen repercusiones sobre el desempeño académico o el abandono escolar, como ocurre en niños y adolescentes; sino que afecta a los estudiantes en el ámbito psicológico, como lo indican Varela et al. (2013) en su estudio basado en violencia y estudiantes en etapa escolar.

Ahora, en la conceptualización de la segunda variable de investigación, es decir, el afrontamiento, se considera el enfoque de Lazarus y Folkman (1984) quienes propusieron el Modelo Procesal del Estrés (MPE) cuyas consecuencias son reguladas por el proceso denominado “afrontamiento” que se considera un proceso dinámico que consiste en cogniciones y comportamientos realizados en respuesta a comportamientos estresantes. El modelo cree que la salud y la calidad de vida están vinculadas por lo que la alteración de una afecta directamente a la otra. Así, si una persona sufre de estrés crónico, la evaluación cognitiva resultante inspirará una estrategia de afrontamiento que puede resolver el problema, en pocas palabras, una modulación.

Macías et al. (2013) muestra que las estrategias de afrontamiento son aquellos recursos psicológicos de una persona para afrontar correctamente situaciones adversas. Si bien implementar estas medidas no siempre garantiza el éxito pueden usarse para generar, evitar o reducir conflictos internos, beneficiar a las personas y ayudar a fortalecer la psicología.

Según Martínez-Montilla et al. (2017), las estrategias de afrontamiento pueden potencialmente afianzar y mantener los recursos familiares para protegerlos del estrés y asegurar el manejo adecuado de la dinámica familiar. Además, estas estrategias también se reflejan en la comunicación, los lazos y la autoestima positiva entre cada miembro dentro del núcleo familiar.

Cussiánovich et al. (2007) explican que el afrontamiento es una característica de las actitudes que se toman para dar frente a alguna situación negativa, impropia o no grata para una determinada persona. En el tema de violencia familiar, los autores definen que el afrontamiento puede presenciarse de diversas maneras, pues cada ser humano podrá recurrir a las herramientas que le parezcan más adecuadas según su perspectiva o de acuerdo con su carácter interiorizado.

Del mismo modo, las estrategias se deben entender como aquellos esfuerzos cognitivos, es decir, mentales y también conductuales que realizan y/o expresan las personas cuando tienen que enfrentar y/o combatir situaciones que provocan

estrés, cuya única finalidad es la adaptación al contexto donde deben interactuar (Lazarus y Folkman, 1991).

Asimismo, Lazarus y Folkman (1991) definen dos estilos de afrontamiento: primero, con énfasis en el problema también conocido como el estilo adaptativo que es más frecuente cuando el contexto es susceptible, es decir, está sometida a cambios constantes, por ello, las personas concentran todos sus esfuerzos al origen del estrés, a fin de lograr disminuirla o atenuarla; segundo, el enfocado a la emoción también denominado como el estilo desadaptativo que se emplea cuando existe una evaluación previa, por ende, no se puede modificar al estresor y la solución es lograr regular las emociones y sentimientos en este ámbito estresante, a fin de encontrar una solución en el mismo contexto (Quezada et al., 2018).

Además, Lazarus (2006) sugirió que, si bien existían dos tipos de afrontamiento, como lo propuso en 1991 en conjunto con Folkman, también puede plantearse una relación recíproca entre ambos tipos de afrontamiento. Por ello, el teórico señala que cuando la respuesta al problema es efectiva, se reduce la amenaza y se alivia el dolor que experimentan las personas. Ocurre de manera similar el afrontamiento con énfasis en la emoción; por ejemplo, cuando llega a ser efectivo y disminuye la angustia, el individuo se encuentra en condiciones óptimas para afrontar un problema. Esto significa que ambos funcionan como acciones de supervivencia que se complementan y no de manera individual.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La investigación fue de tipo descriptiva, en terminología de Kerlinger y Lee (2002) se asocia con la investigación de tipo no experimental, ya que la persona que lleva a cabo la investigación no tiene influencia en las variables independientes porque son hechos que ya acontecieron dentro de una realidad y se describen según este contexto.

Diseño

La investigación constó de un diseño no experimental, debido a que no se necesitó de la manipulación de alguna variable estudiada. En este diseño, Kerlinger y Lee (2002) expresan que “la manipulación de las variables o asignación aleatoria de participantes o tratamientos es imposible porque la naturaleza de las variables es tal que no lo permite” (p. 420).

Además, el corte fue transversal porque el estudio se desarrolló en un periodo de tiempo concreto, siendo específicos comprendió entre los meses de agosto y diciembre de 2020.

3.2. Variables y operacionalización

Violencia familiar

Definición conceptual: Se considera una problemática de características privadas por desarrollarse en el núcleo familiar, que repercuten en la sociedad, lo que lo convierte en un problema implica diversos ámbitos (Cussiánovich et al., 2007).

Definición operacional: Se operacionaliza midiéndola por medio del Cuestionario de Violencia Familiar (Altamirano y Castro, 2013); cuyas dimensiones son Violencia física (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10); y Violencia psicológica (ítems 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20).

Escala de medición: La escala de medición es tipo Likert. El instrumento está conformado por 20 ítems y su nivel de medición es ordinal.

Afrontamiento

Definición conceptual: Son aquellos esfuerzos tanto cognitivos como conductuales que una persona realiza para poder afrontar de manera óptima las situaciones de estrés, para adaptarse a ellas (Lazarus y Folkman, 1991).

Definición operacional: Se operacionaliza midiéndola a través del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (Sandín y Chorot, 2003), donde se establecen siete dimensiones: Búsqueda de apoyo social (ítems 6, 13, 20, 27, 34, 41); Expresión emocional abierta (ítems 4, 11, 18, 25, 32, 39); Religión (ítems 7, 14, 21, 28, 35, 42); Focalizado en la solución del problema (ítems 1, 8, 15, 22, 29, 36); Evitación (ítems 5, 12, 19, 26, 33, 40); Autofocalización negativa (ítems 2, 9, 16, 23, 30, 37); Reevaluación positiva (ítems 3, 10, 17, 24, 31, 38).

Escala de medición: La escala de medición es Likert. El instrumento está conformado por 42 ítems y su nivel de medición es ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Debe entenderse, según Kerlinger y Lee (2002), como el conjunto que está conformado por todas las mediciones y observaciones de una o más variables de estudio que representan el universo de interés de la investigación.

Por lo tanto, la población participante para este estudio constó de 479 estudiantes de tres instituciones educativas públicas del nivel secundario de Chupaca en Huancayo, cuyos datos se obtuvieron del Ministerio de Educación (Minedu).

Tabla 1*Población de estudio*

Instituciones educativas	Distribución de grados y sexo de los estudiantes									
	Secciones individuales				Total		Total porcentaje			
	3ero		4to		3ero	4to	3ero		4to	
	H	M	H	M	H	M	% H	% M	% H	% M
I.E. Jorge Basadre - Chupaca	32	42	40	32	72	74	44 %	57 %	56 %	43 %
I.E.P.N. 30070 San Miguel de Pincha	45	38	55	42	100	80	45 %	47 %	55 %	53 %
I.E. 19 de Abril - Chupaca	36	40	32	45	68	85	53 %	47 %	47 %	53 %
Sub totales					240	239				
Total						479				100 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minedu, 2020.

Muestra

La muestra se debe entender como “tomar una porción de una población o de un universo como representativa de esa población o universo” (Kerlinger y Lee, 2002, p. 147). Es decir, de un conjunto total, como es el caso de estudio los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca y considerar solo una cantidad que represente esa población. Por ello, para muestrear se emplea una fórmula estadística.

$$n = \frac{N \cdot Z^2_c \cdot S^2}{N \cdot e^2 + Z^2_c \cdot S^2}$$

Reemplazando con los datos del estudio se obtuvo el siguiente valor:

$$n = 181$$

Entonces, la muestra en la presente investigación estuvo conformada por 181 estudiantes de 3ero y 4to de secundaria de tres instituciones educativas públicas de Chupaca en la ciudad de Huancayo.

Tabla 2*Muestra de estudio*

Instituciones educativas	Distribución de grados y sexo de los estudiantes									
	Secciones individuales				Total		Total porcentaje			
	3ero		4to		3ero	4to	3ero		4to	
	H	M	H	M	H	M	% H	% M	% H	% M
I.E. Jorge Basadre - Chupaca	16	14	16	14	32	28	50 %	50 %	50 %	50 %
I.E.P.N. 30070 San Miguel de Pincha	15	16	15	18	30	34	50 %	47 %	50 %	53 %
I.E. 19 de Abril - Chupaca	13	15	15	14	28	29	46 %	52 %	54 %	48 %
Sub totales					90	91				
Total						181				100 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minedu, 2020.

Muestreo

Kerlinger y Lee (2002) indican que las muestras pueden clasificarse en probabilísticas y no probabilísticas; en el caso de “las muestras probabilísticas usan alguna forma de muestreo aleatorizado en una o más de sus etapas” (p. 149).

En este caso de estudio, el muestreo se aplicó en la población compuesta por los estudiantes de secundaria de tres instituciones educativas públicas de Chupaca y el tipo de muestreo fue probabilístico aleatorizado.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el estudio se emplearon dos cuestionarios; el primero, el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2013), quienes propusieron este instrumento para medir la variable de violencia familiar, cuyas dimensiones son violencia física y psicológica. La validez del instrumento se expresó según la V de Aiken cuyo valor fue de 1 en cada ítem, siendo aceptado en su mayoría. Además, la confiabilidad fue determinada mediante el Alfa de Cronbach (α : 0.70). La escala

que emplea es tipo Likert y se diversifica en cuatro alternancias (nunca, a veces, casi siempre, siempre); constituyendo un total de 20 ítems.

El segundo instrumento fue el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) de Sandín y Chorot (2003), quienes propusieron este instrumento para medir la variable afrontamiento al estrés, en siete estilos básicos de afrontamiento. Además, el coeficiente de fiabilidad de Cronbach, en las siete subescalas, varió entre 0.64 y 0.92 (media = 0.79). La escala que emplea es tipo Likert y se diversifica en cinco alternancias (nunca, pocas veces, a veces, frecuentemente, casi siempre); constituyendo un total de 42 ítems. La validez y confiabilidad de este instrumento dentro del contexto nacional fue realizada por Salas (2018), quien en su tesis doctoral sometió este instrumento a juicio de expertos coincidiendo todos al 100 %; asimismo, calculó la validez del constructo mediante correlaciones ítem-test encontrando coeficientes de correlación que oscilaron entre 0.324 y 0.589 para los 42 ítems. Respecto a la confiabilidad el Alfa de Cronbach fue 0.79.

3.5. Procedimientos

El proyecto se inició con la revisión y lectura de libros, revistas y artículos académicos, lo que implica búsquedas bibliográficas en portales de diferentes índices para consolidar la base teórica de la investigación. Por tanto, se realizaron comparaciones académicas para establecer variables relevantes y lograr operacionalizarlas. Del mismo modo, la investigación se desarrolló durante el periodo de agosto a diciembre del año 2020, por ello los instrumentos de medición se aplicaron en un rango determinado de tiempo.

En el proceso de la investigación, posterior a la revisión y aceptación del plan tesis, los datos fueron recolectados con la aplicación de cuestionarios entre los adolescentes de tres instituciones educativas de gestión pública ubicadas en Chupaca de la ciudad de Huancayo; a razón de que este grupo conformó el objeto de análisis para esta investigación. Para completar el proceso cada uno de los participantes autorizó el uso de sus datos mediante la firma de un consentimiento informado que se administró de forma virtual.

Asimismo, se hizo uso del programa estadístico SPSS en su versión 26 para el procesamiento de los datos, de donde se obtuvieron las tablas, las figuras y las estadísticas descriptivas e inferenciales, a fin de comprobar las hipótesis de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

La recolección de datos hace referencia a la aplicación de diversas herramientas con el fin de obtener datos para ser analizados al momento de su uso, como lo describen Kerlinger y Lee (2002), "los métodos de recopilación de datos se clasifican de acuerdo con efectividad y que tan directo es" (p. 629); ya sea la información que se requiera en la investigación, entre ellas se encuentra la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otros.

Para la presente investigación solamente se hizo el uso de cuestionarios ya que recogen información precisa para poder determinar la relación entre las variables que se investigan en este trabajo, las cuales son violencia doméstica y afrontamiento. Así, la información de estas variables se procesó en el programa de software SPSS versión 26 de donde se obtuvieron tablas y figuras que evidenciaron los porcentajes estadístico, según las dimensiones y los objetivos propuestos.

También se aplicó una prueba de normalidad, a fin de determinar el estadístico que corrobore si los datos son paramétricos o no paramétricos, según este resultado se pudo determinar las correlaciones y el Rho de Spearman según las dimensiones de las variables.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	0,102	181	0,000
Afrontamiento	0,053	181	0,200*

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

Se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov debido a que la muestra supera el número permitido ($n = 181$). Así, en la tabla 3 se observa que se obtiene valores < 0.05 por lo que se considera una distribución no normal y, por lo tanto, se utiliza un estadístico no paramétrico, es decir, se debe utilizar la correlación de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

Según la Declaración de Helsinki, el proyecto de investigación cumple con los requisitos de respeto a la ética profesional, porque está dirigido de acuerdo con la ética que rige el comportamiento humano. Por estas razones, con todo, las características de este estudio son que no parece implicar riesgo de lesiones personales, el costo es controlable y es beneficioso para la población de investigación, es decir, los estudiantes de las instituciones educativas (Manzini, 2000).

Además, hay que indicar que, al solicitar el consentimiento informado para poder participar voluntariamente de la investigación, los padres de los estudiantes de secundaria evaluaron el beneficio del estudio en sus hijos; por ello, decidieron permitir su participación en la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 4

Niveles de violencia familiar en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

	Violencia familiar		Violencia física		Violencia psicológica	
	f	%	f	%	f	%
Alto	52	28.7 %	50	27.6 %	54	29.8 %
Medio	71	39.2 %	72	39.8 %	63	34.8 %
Bajo	58	32 %	59	32.6 %	64	35.4 %
Total	181	100 %	181	100 %	181	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

En la tabla 4 se observa que la muestra de estudio, quienes fueron 181 estudiantes de 3ero y 4to de secundaria de tres instituciones educativas públicas de Chupaca presentan tres aspectos de violencia: familiar, física y psicológica. Destaca el nivel medio de violencia (familiar = 39.2 %, física = 39.8 %), excepto el nivel bajo (psicológica = 35.4 %). Además, como se observa el nivel alto de violencia en los tres aspectos es el de menor frecuencia y porcentaje (familiar = 28.7 %, física = 27.6 %, psicológica = 29.8 %).

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje de la variable afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

	Afrontamiento		Búsqueda de apoyo social		Expresión emocional abierta		Religión		Focalizado en la solución del problema		Evitación		Autofocalización negativa		Reevaluación positiva	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	54	29.8 %	45	24.9 %	51	28.2 %	44	24.3 %	52	28.7 %	48	26.5 %	52	28.7 %	51	28.2 %
Medio	72	39.8 %	71	39.2 %	71	39.2 %	78	43.1 %	67	37 %	69	38.1 %	74	40.9 %	73	40.3 %
Bajo	55	30.4 %	65	35.9 %	59	32.6 %	59	32.6 %	62	34.3 %	64	35.4 %	55	30.4 %	57	31.5 %
Total	181	100 %	181	100 %	181	100 %	181	100 %	181	100 %	181	100 %	181	100 %	181	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

En la tabla 5 se observa que la muestra de estudio, quienes fueron 181 estudiantes de 3ero y 4to de secundaria de tres instituciones educativas públicas de Chupaca presentan el nivel alto en menor frecuencia y porcentaje en todas las dimensiones (Búsqueda de apoyo social = 24.9 %, Expresión emocional abierta = 28.2 %, Religión = 24.3 %, Focalizado en la solución del problema = 28.7 %, Evitación = 26.5 %, Autofocalización negativa = 28.7 %, Reevaluación positiva = 28.2 %), de los cuales la búsqueda de apoyo social y la religión se muestran en apenas 24 %. En cambio, se percibe el nivel medio como el mayor porcentaje de aparición de estilos de afrontamiento en todas las dimensiones (Búsqueda de apoyo social = 39.2 %, Expresión emocional abierta = 39.2 %, Religión = 43.1 %, Focalizado en la solución del problema = 37 %, Evitación = 38.1 %, Autofocalización negativa = 40.9 %, Reevaluación positiva = 40.3 %), de donde destacan la religión, la autofocalización negativa y la reevaluación positiva, debido a que superan el 40 %.

Tabla 6

Correlación entre violencia física y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

			Afrontamiento
Rho de Spearman	Violencia física	Coeficiente de correlación	0,405**
		r^2	0,164
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	181

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

En la tabla 6 se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido es 0.405 que indica que existe una correlación moderada entre la dimensión violencia física y la variable afrontamiento, es decir, la relación entre la dimensión y la variable es 41 %. Además, el tamaño del efecto es 0.164 que según indica Cohen (1988), se encuentra catalogado como moderado. (p. 82). Asimismo, el nivel de significancia obtenido entre ambas variables es menor a 0.05 (sig. = $0.000 < 0.05$); por tanto, existe relación significativa entre la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Tabla 7

Correlación entre violencia psicológica y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

			Afrontamiento
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	0,488**
		r^2	0,238
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	181

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

En la tabla 7 se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido es 0.488 que indica que existe una correlación moderada entre la dimensión violencia psicológica y la variable afrontamiento, es decir, la relación entre la dimensión y la variable es 49 %. Además, el tamaño del efecto es 0.238 que según indica Cohen (1988), se encuentra descrito como moderado. (p. 82). Asimismo, el nivel de significancia obtenido entre ambas variables es menor a 0.05 (sig. = 0.000 < 0.05); por tanto, existe relación significativa entre la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Tabla 8

Correlación entre violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

			Afrontamiento
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	0,461**
		r ²	0,213
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	181

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada para la presente investigación.

En la tabla 8 se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido es 0.461 que indica que existe una correlación moderada entre las variables violencia familiar y afrontamiento, es decir, la relación entre ambas variables es 46 %. Además, el tamaño del efecto es 0.213 que según indica Cohen (1988), se encuentra definido como moderado. (p. 82). Asimismo, el nivel de significancia obtenido entre ambas variables es menor a 0.05 (sig. = 0.000<0.05); por tanto, existe relación significativa entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

V. DISCUSIÓN

En base al primer resultado se encontró que los niveles de violencia familiar no fueron “alto”; por el contrario, se presentaron en un nivel “medio”, sobre todo, la violencia familiar (39.2 %) y la violencia física (39.8 %), en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020. Este resultado coincide con Silva (2017) quien observó en su estudio que los niveles de violencia física encontrados fue “medio” (39.8 %), debido a que como ellos indican el permanecer bastante tiempo dentro de casa provoca situaciones complicadas dentro del ámbito familiar. Sin embargo, no es coherente con lo presentado por Ortega (2018) quien encontró niveles de violencia física bajos (35.4 %). Todo esto se debe a que permanecer encerrado vulnera los estados de ánimos de los estudiantes, por lo que suelen recurrir a motivaciones externas que en muchas ocasiones disgustan a los padres de familia, provocando castigos físicos.

Según el segundo resultado se ha evidenciado que los niveles de afrontamiento tampoco fueron “altos”; en cambio, este nivel se presentó en menor porcentaje en todas las dimensiones de esta variable de estudio, pues todas estuvieron debajo del 30 %. Lo que se halló fue un nivel “medio”, en mayor medida, donde destacó el estilo de afrontamiento: Religión (43.1 %) y Autofocalización negativa (40.9 %) en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020. Por ello, se coincide Macías (2017), quien menciona que, en estas circunstancias, el estudiante no logra reconocer y/o identificar la violencia psicológica, debido a que el maltrato, para ellos, constituye golpes. Esto contradice lo estudiado por Martínez (2020) quien indicó que las variables de violencia doméstica mantienen una relación directa con todas las dimensiones del afrontamiento del estrés. Así, se explicita que este tipo de violencia resulta no considerarse ajeno dentro del ámbito familiar, ya que está impregnado dentro de los hogares de tal manera que se ha normalizado, siendo en casos como este difícil de identificar como maltrato por parte de los estudiantes. Así, Macías et al. (2013) indican que las estrategias de afrontamiento son usadas como recursos psicológicos para afrontar situaciones adversas. En esta misma línea, Martínez-Montilla et al. (2017) indican que estas se potencian si se recibe la ayuda necesaria

de parte de las personas que están vinculadas con la víctima, siendo la comunicación el proceso que destaca para lograr un buen resultado.

Respecto al tercer resultado se determinó la existencia de una relación en cuanto a la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020, debido a que el Rho de Spearman obtenido fue 0.405. Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Silva (2017) quien indicó que los jóvenes emplean estrategias de afrontamiento en situaciones de violencia física y las estrategias más comunes suelen ser el autocontrol, las estrategias de evitación y la distancia, a fin de evitar el contacto. No obstante, Pedraza y Vega (2015) indican que la violencia física presenta una relación baja, en relación con las estrategias de afrontamiento, siendo “aceptar que se está mal” ($r = 0.224$) y “asumir la culpabilidad” ($r = 0.206$) las más ínfimas. Por eso, se estima que los estudiantes siempre tratan de concentrar sus esfuerzos en evitar el daño corporal, pues como se observa emplean estrategias que provocan un control de sus emociones y, si en caso no logran, evitan el contacto directo con el posible agresor. Por tanto, la violencia física es una manera de maltrato evidente que altera el espacio físico mediante el contacto directo a través de los golpes o restringiendo el movimiento de la víctima, así como indican Mayor y Salazar (2019).

En cuanto al cuarto resultado de la investigación se determinó que existe relación significativa entre la violencia psicológica y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020, debido a que el Rho de Spearman obtenido fue 0.488. De hecho, se coincide con estudios como el de Ortega (2018), quien indicó que la violencia psicológica está relacionada con el afrontamiento, siendo el principal método de afrontamiento la “referencia a otros” (35 %). Además, se refuerza con la investigación que realizó Macías (2017), quien indicó que la violencia psicológica es la principal causa de daño entre los estudiantes; ya que el 45 % de los estudiantes perciben muchas burlas dentro de su ámbito familiar. Así, en muchos casos, los estudiantes no perciben que las burlas, las humillaciones verbales o los insultos sean manifestaciones de violencia psicológica; por el contrario, como hemos evidenciado creen que es parte del juego diario con sus familiares. Además, según Mayor y

Salazar (2019), la violencia psicológica se relaciona con conductas que afectan a las emociones mediante amenazas e intimidación, generando un desequilibrio mental en las personas.

Por último, de acuerdo con el quinto resultado obtenido muestra que existe alta relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020, debido a que el Rho de Spearman obtenido fue 0.461. Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Celiz (2017) quien indicó que dentro de la violencia familiar sobresale el tipo de familia, pero en esta investigación no se considera este aspecto como objetivo; sin embargo, consideramos a este investigador debido a que muestra que la violencia familiar se correlaciona positivamente (Rho = 0.317). Además, se contradice a Hallasi (2019) quien encontró una débil correlación entre violencia familiar y los estilos de afrontamiento, donde destacan en relación con otros (Rho = 0.146) y el afrontamiento no productivo (Rho = 0.212). En este aspecto, Unicef Perú (2019) sostiene el 40 % de adolescentes justifican la violencia familiar, siendo las víctimas, en su mayoría, de sexo femenino. Existe también la muestra que 18 % de hombres víctimas de violencia familiar notifican la reportan la situación ante una autoridad. Así, se puede indicar que los estudiantes configuran estrategias dentro de sus hogares, debido al confinamiento; por eso, la violencia familiar suele presentarse de manera significativa expresando, en este caso, en un estado moderado; ya que no todos los casos fueron violentos en extremo. Asimismo, Cussiánovich et al. (2007) explican que las actitudes violentas dentro del entorno familiar se expresan al interior de la misma familia; ya sea contra los parientes o las personas con las que se convive.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA

Se concluye que entre los niveles de violencia familiar sobresale el nivel medio, pues como se evidencia en los resultados, la violencia familiar y física están dentro de este parámetro. Por eso, se rechaza la hipótesis de investigación propuesta y se indica que el nivel alto no es significativo en los casos de violencia familiar entre los estudiantes de las tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en la ciudad de Huancayo.

SEGUNDA

Además, se concluye que entre los niveles de afrontamiento destaca el nivel medio como el mayor porcentaje de aparición en todas las dimensiones de esta variable, cuyos valores oscilan entre el 24.3 % y el 28.7 %, siendo el primero correspondiente a la Religión y el segundo, con el centrado en resolución de problemas y la Autofocalización negativa, respectivamente, entre los estudiantes de las tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

TERCERA

Asimismo, se concluye que existe una relación moderada entre la violencia del tipo física y el modo de afrontamiento, pues se corrobora en la relación que se expresa en los estudiantes de las tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en la ciudad de Huancayo, según el Rho de Spearman ($Rho = 0.405$).

CUARTA

Se concluye que existe una relación moderada entre la violencia del tipo psicológica y el modo de afrontamiento, pues se corrobora en la relación que se expresa en los estudiantes de las tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en la ciudad de Huancayo, según el Rho de Spearman ($Rho = 0.488$).

QUINTA

Finalmente, se concluye que existe una relación moderada entre las variables de investigación, es decir, entre la violencia familiar y el afrontamiento, pues se

corroborar en la relación que se expresa en los estudiantes de las tres instituciones educativas públicas de Chupaca, en la ciudad de Huancayo, según el Rho de Spearman ($Rho = 0.461$).

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda ampliar las investigaciones respecto de las variables de estudio, debido a que como se ha corroborado la existencia de la relación entre estas, se manifiesta de manera moderada; sin embargo, esto se expresa en el contexto, es decir, las tres instituciones educativas durante la emergencia sanitaria global.

SEGUNDA

Se sugiere identificar el tipo de violencia física que se ejerce sobre los estudiantes a fin de clasificarlas y evaluar un plan de acción ante estas situaciones de riesgo; esto ayudará a que los estudiantes puedan prevenir actos de violencia contra ellos o personas de su entorno en edad vulnerable.

TERCERA

Se recomienda generar talleres educativos donde se focalice el esfuerzo y capacitación, a fin de combatir la violencia psicológica que suele confundirse con el trato “normalizado” de los padres hacia los hijos; por ello, estos talleres deben concientizar y sensibilizar la violencia dentro del hogar y proponer métodos para una convivencia pacífica.

CUARTA

Se recomienda realizar coordinaciones con instituciones de Salud del Estado y Privadas para realizar programas de intervención, a fin de elaborar estrategias, actividades específicas, orientadas a enfrentar la violencia familiar.

QUINTA

Se recomienda convertir esta investigación en artículo y enviar para su publicación en una revista indexada.

REFERENCIAS

- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Austreberta, N., Salvatierra, B., Salazar, S., y Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 365-400. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
- Celiz, P. (2017). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito de Comas, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3210>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (Segunda ed.). Lawrence Erlbaum Associates. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Cussiánovich, V., Tello, G., y Sotelo, T. (2007). *Violencia intrafamiliar*. Poder Judicial. <https://n9.cl/tb8g>
- Hallasi, L. (2019). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2098>
- Kerlinger, F., y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento* (Cuarta ed.). McGraw-Hill.
- Lazarus, R. (2006). *Stress and Emotion: A new synthesis*. Springer Publishing Company.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1987). *Stress, appraisal and coping*. Springer Publishing Company. <https://epdf.pub/stress-appraisal-and-coping.html>
- Lazarus, R., y Folkman, S. (1991). *Estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca.
- Macías, M., Madariaga, C., Valle, M., y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>
- Macías, A. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas* [Tesis de maestría,

- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 321-334. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2000000200010>
- Martínez, K. (2020). *Violencia familiar y afrontamiento del estrés en estudiantes del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito Los Olivos, Lima 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46136>
- Martínez-Montilla, J., Amador-Marín, B., y Guerra-Martín, M. (2017). Estrategias de afrontamiento familiar y repercusiones en la salud familiar: Una revisión de la literatura. *Enfermería Global*, 16(3), 576-604. <https://doi.org/10.6018/eglobal.16.3.255721>
- Mayor, S., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&synrm=isoyt&lng=es
- Miracco, M., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F., Scappatura, M., Elizathe, L., y Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de Investigaciones*, 17, 59-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946006>
- Muñoz, A., y Arellanez, J. (2015). Estrés psicosocial, estrategias de afrontamiento y consumo de drogas en adolescentes. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 6(2), 1-20. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v6n2/2007-1833-rpcc-6-02-1.pdf>
- Ortega, S. (2019). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de La Legua Reynoso Callao, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42886>
- Pedraza, G., y Vega, C. (2015). Las estrategias de afrontamiento ante la violencia en el noviazgo. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 1(1), 133-140. <http://cuved.unam.mx/rdipycs/?p=1729>
- Pérez, S. (2018). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud. http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Quezada, L., Moral de la Rubia, J., Ibarra, L., y González, M. (2018). Estudio de validación del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés en personas trans de México. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23, 121-134. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.23.num.2.2018.19367>
- Reyes, V., Reséndiz, A., Alcázar, R., y Reidl, L. (2017). Las estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes ante situaciones que provocan

miedo. *Psicogente*, 20(38), 240-255.
<https://doi.org/10.17081/psico.20.38.2544>

Salas, C. (2018). *Afrontamiento del estrés y su relación con el bienestar psicológico e inteligencia emocional en alumnos preuniversitarios del CEPURP 2016* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo].
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21238>

Sandín, B., y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 8(1), 39-54. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.8.num.1.2003.3941>

Silva, S. (2017). *Las estrategias de afrontamiento ante situaciones de violencia intrafamiliar en adolescentes de 12 a 17 años albergados en la defensoría de la niñez y adolescencia 24 horas de la Ciudad de el Alto* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés].
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/12418>

Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Revista Chilena de Pediatría*, 67(4), 183-187. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41061996000400006>

Unicef. (2018). *Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. Informe de Datos Fundamentales, Unicef.
<https://www.unicef.es/publicacion/violencia-en-las-vidas-de-los-ninos-y-los-adolescentes>

Unicef Perú. (2019). *Cifras de violencia hacia niñas, niños y adolescentes*. Informe Estadístico, Unicef.
<https://www.unicef.org/peru/informes/infograf%C3%ADas-cifras-violencia-ninos-ninas-adolescentes-peru>

Valdés, Y. (2012). *Violencia de géneros en las familias. Encrucijadas para el cambio*. Publicaciones Acuario.

Varela, R., Ávila, M, y Martínez, B. (2013). Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 25-32.
<http://dx.doi.org/10.5093/in2013a4>

Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Medica Herediana*, 28(1), 48-58. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>

ANEXOS

Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020?	General	General	Variable 1: Violencia familiar		Diseño: No experimental y transversal.
	Existe relación significativa entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	Determinar la relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	Dimensiones	Ítems	
			Violencia física	1 al 20	
	Específicos	Específicos	Variable 2: Afrontamiento	Ítems	Tipo: Descriptivo-correlacional.
			Dimensiones		
	a) Los niveles de violencia familiar son altos en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	a) Describir los niveles de violencia familiar en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	Búsqueda de apoyo social	1 al 42	POBLACIÓN-MUESTRA N = 479 Estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo. n = 181 Estudiantes de instituciones educativas
b) Los niveles de afrontamiento son altos en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	b) Describir los niveles de afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.	Expresión emocional abierta			
c) Existe relación significativa entre la violencia física y el	c) Determinar la relación entre la violencia física y el afrontamiento	Religión			
		Focalizado en la solución del problema			

	<p>afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.</p> <p>d) Existe relación significativa entre la violencia física y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.</p>	<p>en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.</p> <p>d) Determinar la relación entre la violencia psicológica y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.</p>	<p>Evitación</p> <p>Autofocalización negativa</p> <p>Reevaluación positiva</p>		<p>públicas de Chupaca, en Huancayo.</p> <p>Muestreo: Probabilístico</p>
<p>INSTRUMENTOS</p>		<p>INSTRUMENTO 1: Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2013).</p>	<p>Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach (α: 0.70).</p>		
		<p>INSTRUMENTO 2: Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) de Sandín y Chorot (2003).</p>	<p>Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach osciló entre 0.64 y 0.92.</p>		

Operacionalización de la variable 1

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Violencia familiar	Es un problema de índole privado cuyas características trascienden el núcleo familiar y afectan al conjunto de la sociedad, convirtiéndose en un problema social que implica repercusión en todos los ámbitos. (Cussiánovich et al., 2007)	La variable violencia familiar será medida a través del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2013). Este instrumento está compuesto por dos dimensiones y 20 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Violencia física	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Escala ordinal
			Violencia psicológica	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.	

Operacionalización de la variable 2

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Afrontamiento	Son los esfuerzos cognitivos y conductuales que lleva a cabo el individuo para manejar las situaciones generadoras de estrés para adaptarse a ellas. (Lazarus y Folkman, 1991)	La variable afrontamiento será medida a través del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) de Sandín y Chorot (2003). Este instrumento está compuesto por siete dimensiones y 42 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Búsqueda de apoyo social Expresión emocional abierta Religión Focalizado en la solución del problema Evitación Autofocalización negativa Reevaluación positiva	6, 13, 20, 27, 34, 41. 4, 11, 18, 25, 32, 39. 7, 14, 21, 28, 35, 42. 1, 8, 15, 22, 29, 36. 5, 12, 19, 26, 33, 40. 2, 9, 16, 23, 30, 37. 3, 10, 17, 24, 31, 38.	Escala ordinal

Instrumentos

Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)

Autores: Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda (2013)

Fecha: ___/___/___

Edad: _____ Grado: _____ Sexo: _____ Institución: _____

Lee atentamente antes de contestar cada pregunta. Se pide que contestes todas las preguntas del presente cuestionario, si tuvieras alguna duda consúltalo con la investigadora. Además, considerar la siguiente escala de valoración para responder; 3: Siempre, 2: Casi siempre, 1: A veces, 0: Nunca.

N.º	Ítems	3	2	1	0
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuida bien a mis hermanos menores mis padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Mis padres muestran su enojo, golpeándome.				

11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Mis padres siempre me exigen que haga las cosas sin errores si no me insultan.				
17	Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18	Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando mis padres me gritan, los grito también.				
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE)

Autores: Bonifacio Sandín y Paloma Chorot (2003)

Fecha: ___/___/___

Edad: _____ Grado: _____ Sexo: _____ Institución: _____

Lee atentamente antes de contestar cada pregunta. Se pide que contestes todas las preguntas del presente cuestionario, si tuvieras alguna duda consúltalo con la investigadora. Asimismo, considerar como se sintió durante las situaciones mencionadas. Además, considerar la siguiente escala de valoración para responder; 0: Nunca, 1: Pocas veces, 2: A veces, 3: Frecuentemente, 4: Siempre.

N.º	Ítems	0	1	2	3	4
1	Traté de analizar las causas del problema para poder hacerle frente.					
2	Me convencí de que hiciese lo que hiciese las cosas siempre me saldrían mal.					
3	Intenté centrarme en los aspectos positivos del problema.					
4	Descargué mi mal humor con los demás.					
5	Cuando me venía a la cabeza el problema, trataba de concentrarme en otras cosas.					
6	Le conté a familiares o amigos cómo me sentía.					
7	Asistí a la Iglesia.					
8	Traté de solucionar el problema siguiendo unos pasos bien pensados.					
9	No hice nada concreto puesto que las cosas suelen ser malas.					
10	Intenté sacar algo positivo del problema.					
11	Insulté a ciertas personas.					

12	Me volqué en el trabajo o en otra actividad para olvidarme del problema.					
13	Pedí consejo a algún pariente o amigo para afrontar mejor el problema.					
14	Pedí ayuda espiritual a algún religioso (sacerdote, etc.).					
15	Establecí un plan de actuación y procuré llevarlo a cabo.					
16	Comprendí que yo fui el principal causante del problema.					
17	Descubrí que en la vida hay cosas buenas y gente que se preocupa por los demás.					
18	Me comporté de forma hostil con los demás.					
19	Salí al cine, a cenar, a «dar una vuelta», etc., para olvidarme del problema.					
20	Pedí a parientes o amigos que me ayudaran a pensar acerca del problema.					
21	Acudí a la Iglesia para rogar que se solucionase el problema.					
22	Hablé con las personas implicadas para encontrar una solución al problema.					
23	Me sentí indefenso/a e incapaz de hacer algo positivo para cambiar la situación.					
24	Comprendí que otras cosas, diferentes del problema, eran para mí más importantes.					
25	Agredí a algunas personas.					
26	Procuré no pensar en el problema.					
27	Hablé con amigos o familiares para que me tranquilizaran cuando me encontraba mal.					
28	Tuve fe en que Dios remediaría la situación.					
29	Hice frente al problema poniendo en marcha varias soluciones concretas.					

30	Me di cuenta de que por mí mismo no podía hacer nada para resolver el problema.					
31	Experimenté personalmente eso de que «no hay mal que por bien no venga».					
32	Me irrité con alguna gente.					
33	Practiqué algún deporte para olvidarme del problema.					
34	Pedí a algún amigo o familiar que me indicara cuál sería el mejor camino a seguir.					
35	Recé.					
36	Pensé detenidamente los pasos a seguir para enfrentarme al problema.					
37	Me resigné a aceptar las cosas como eran.					
38	Comprobé que, después de todo, las cosas podían haber ocurrido peor.					
39	Luché y me desahogué expresando mis sentimientos.					
40	Intenté olvidarme de todo.					
41	Procuré que algún familiar o amigo me escuchase cuando necesité manifestar mis sentimientos.					
42	Acudí a la Iglesia para poner velas o rezar.					

Cartas de presentación y autorización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 3 de diciembre de 2020

CARTA INV. N°1377 -2020/EP/PSI UCV LIMA-LN

Sr. Hubert Nilo Pazca Macukachi

Director de la I.E.P. N°30001-3°19 de abril"

Dirección: Avenida los Héroes 987, Chupaca-
Junín

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srt. Riveros Lopez Luz Anita con DNI N° 46079893 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002541625 quien desea realizar su trabajo de Investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Violencia Familiar y Afrontamientos en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de Chupaca - Huancayo 2020" Este trabajo de Investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una Investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de Investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



.....
Dra. Roxana Córdova Vía
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Recibido 03/12/2020



PERÚ

DRE
Junín

UGEL
Chupaca



"Año de la Universalización de la Salud"

Chupaca, 07 de diciembre del 2020.

Oficio No.0054-2020-D/IEP No. 30001-3 "19 A"-CH.

Dra. Roxana Cárdenas Vila.
Coordinadora de la Escuela de
Psicología Filial Lima - Campus Lima
Norte.
Presente. -

**ASUNTO: AUTORIZACION PARA REALIZAR
TRABAJO DE INVESTIGACION.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la I.E.P. N° 30001-3 "19 DE ABRIL - CHUPACA; Asimismo se Autoriza a la Srta. RIVEROS LOPEZ LUZ ANITA; Identificada con DNI. 46079893, de la carrera de Psicología de la Universidad "Cesar Vallejo", realizar su Trabajo de Investigación sobre el tema de "**VIOLENCIA FAMILIAR Y AFRONTAMIENTOS EN ADOLESCENTES**", para desarrollar este trabajo la interesada tomará el tiempo que requiera conveniente.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Roberto Valle Pizarro
DIRECTOR

“Año de la universalización de la salud”

Los Olivos, 30 de noviembre e 2020

CARTA INV.N°1378 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr: **Pedro Curassi Zuasnabar**

Director de la I.E. San Miguel

Dirección: Jr. Pedro Davila s/n- Chupaca- Junín

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srt. **Riveros Lopez Luz Anita** con DNI N° 46079893 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7002541625** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“Violencia Familiar y Afrontamientos en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de Chupaca – Huancayo 2020”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Chupaca, 01 de diciembre del 2020.

OFICIO N°. 077- 2020-D-IE."SM"-SMP-JEC-CH.

Dra. Roxana Cárdenas Vila.
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte.
Presente.-

ASUNTO: AUTORIZACION PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la Comunidad Educativa "San Miguel" de Pincha - Chupaca; Asimismo se Autoriza a la Srta. RIVEROS LOPEZ Luz Anita; Identificada con DNI. 46079893, de la carrera de Psicología de la Universidad "Cesar Vallejo", realizar su Trabajo de Investigación sobre el tema de "VIOLENCIA FAMILIAR Y AFRONTAMIENTOS EN ADOLESCENTES", para desarrollar este trabajo la interesada tomará el tiempo que requiera conveniente, de igual manera deberá enviar un informe mensual a Dirección del trabajo que viene desarrollando.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Lic. Fausto H. Corassi Zamudio
DIRECTOR



PERÚ

DRE
Junín

UGEL
Chupaca



"Año de la Universalización de la Salud"

Chupaca, 16 de diciembre del 2020.

OFICIO No. 060-2020-D/IEP N°31425/JB-CH.

Dra. Roxana Cárdenas Vila

Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte.

Presente. -

**ASUNTO: AUTORIZACION PARA
INVESTIGACION**

En virtud de la solicitud remitida, tengo a bien de dirigirme a usted, para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la I.E.P. N° 31425 "JORGE BASADRE" de la provincia de Chupaca; con la finalidad de autorizar a la Srta. **RIVEROS LOPEZ LUZ ANITA**; identificada con DNI. 46079893, de la carrera de Psicología de la Universidad "Cesar Vallejo", realizar su Trabajo de Investigación sobre el tema de "**VIOLENCIA FAMILIAR Y AFRONTAMIENTOS EN ADOLESCENTES**", para desarrollar este trabajo la interesada tomará el tiempo que requiera conveniente.

Sea propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




LIC. MAXIMO HUAYLLANI PALOMINO
DIRECTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

CARTA N°1366 - 2020/EP/PSI.LUCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 7 de noviembre de 2020

Autor:

+ Dr. Altamirano Ortega Livia

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Riveros Lopez Luz Anita, con DNI 46079893 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002541625, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: *Violencia Familiar y Afrontamiento en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de Chupeca – Huancayo 2020*, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Se usará el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús del año 2013

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



.....
Dra. Livia Altamirano Ortega
CPsP 1173

.....
Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA N°1367 - 2020/EP/PSI.UGV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 7 de noviembre de 2020

Autor:

Prof. Bonifacio Sandín
Catedrático de Psicopatología
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Facultad de Psicología, Juan de Rosal 10
28040 Madrid, España

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Ríveros Lopez Luz Anita, con DNI 46079899 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002541625, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia Familiar y Afrontamiento en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de Chupaca – Huancayo 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Se tomará el Cuestionario de Afrontamiento del estrés (CAE) de Bonifacio Sandín y Paloma Chorot del año 2002

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

 

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6. Autorización de los instrumentos

Solicito Permiso Papelera x X 🖨 📧

Luz Riveros <luzriveroslopez@gmail.com> 31 oct. 2020 11:59 ← ⋮
para altamiranolivia197 ▾

Este elemento se ha eliminado. [Restablecer mensaje](#)

Buenos días, mi nombre es Luz Anita Riveros Lopez identificada con número de DNI 46079893. Actualmente estoy realizando una investigación en la carrera de Psicología en la Universidad Cesar Vallejo, por lo que recurro a usted para que me otorgue la autorización de emplear su instrumento de recolección de datos en mi tesis.

El instrumento a utilizar es el "Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesus del año 2013.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Luz Anita Riveros Lopez
DNI 46079893

Livia Altamirano Ortega 3 nov. 2020 11:25 (hace 11 días) ← ⋮
para mí ▾

Este elemento se ha eliminado. [Restablecer mensaje](#)

Buen día señorita Luz gracias por comunicarte tiene mi autorización para utilizar el cuestionario VIFA para utilizar en su investigación teniendo en cuenta de no modificar ítems y mencionar autores.

Att
Dra Livia Altamirano Ortega

El sáb., 31 de octubre de 2020 11:59 a. m., Luz Riveros <luzriveroslopez@gmail.com> escribió:

Buenos días, mi nombre es Luz Anita Riveros Lopez identificada con número de DNI 46079893. Actualmente estoy realizando una investigación en la carrera de Psicología en la Universidad Cesar Vallejo, por lo que recurro a usted para que me otorgue la autorización de emplear su instrumento de recolección de datos en mi tesis.

El instrumento a utilizar es el "Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesus del año 2013.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Luz Anita Riveros Lopez
DNI 46079893

LUZ ANITA RIVEROS LOPEZ <luzriveroslopez@ucvvirtual.edu.pe> 📧 sáb, 7 nov 14:20 ☆ 📧
para bsandin ▾



Bonifacio Sandin 📧 vie, 20 nov 6:01 (hace 13 días) ☆ 📧
para Paloma, mí ▾

Att. Luz Anita Riveros López
DNI 46079893

Estimada Luz Anita,

En respuesta a la solicitud cursada por la Dra. Roxana Cárdenas Vila, Coordinadora de la Escuela de Psicología, Filial Lima (Campus Lima Norte), de la Universidad César Vallejo, me complace comunicarle que tiene nuestra autorización para utilizar en sus investigaciones el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE). Se adjunta copia del mismo en formato Word para su comodidad.

Muchas gracias por su interés.

Saludos cordiales,

Solicito permiso Recibidos x



Luz Riveros <luzriveroslopez@gmail.com>
para Bonifacio ▾

12:48 (hace 3 horas)



Buenos días, mi nombre es Luz Anita Riveros Lopez identificada con número de DNI 46079893. Actualmente estoy realizando una investigación en la carrera de Psicología en la Universidad Cesar Vallejo, por lo que recurro a usted para que me otorgue la autorización de emplear su instrumento de recolección de datos en mi tesis.

Lo cual utilizare el instrumento "Cuestionario de Afrontamiento al Estres (CAE)". Espero pueda validarme su apoyo para la investigacion

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Luz Anita Riveros López
DNI 46079893

Bonifacio Sandín

15:53 (hace 53 minutos)



para Paloma, mí ▾

Estimada Luz,

Tiene nuestro permiso para utilizar el Cuestionario de Afrontamiento al Estres (CAE) en sus investigaciones. Adjunto copia en Word para su comodidad.

Saludos cordiales,

Prof. Bonifacio Sandín
Catedrático de Psicopatología
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Facultad de Psicología, Juan del Rosal 10
28040 Madrid, España



Anexo 7. Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de la presente investigación una clara explicación acerca de su naturaleza, así como su rol como participantes. Así, el presente estudio es conducido por una estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo para obtener el título profesional. El objetivo de esta investigación es determinar la relación entre la violencia familiar y el afrontamiento en los estudiantes de instituciones educativas públicas de Chupaca, en Huancayo, 2020.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar una encuesta que tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación es voluntaria y la información que se recoja será anónima y estrictamente confidencial, por lo cual se garantiza que no servirá a otro propósito ajeno a esta investigación.

Antes de responder, tenga en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas; ya que cada persona tiene su propio punto de vista. Desde ya le agradecemos su participación. En caso tenga alguna duda sobre el estudio, puede contactarse al siguiente correo:

- Autora de la investigación: Luz Anita Riveros Lopez, luzriveroslopez@gmail.com

Gracias por su colaboración.

Atte.: Luz Anita Riveros Lopez
Estudiante de Psicología – Universidad César Vallejo

He leído y comprendido la información presentada. Acepto voluntariamente participar en este estudio.

ACEPTA PARTICIPAR DE LA INVESTIGACIÓN:

SÍ

NO

Pantallazo del consentimiento informado

Violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas

Preguntas Respuestas 0/1

Violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020

Estimado estudiante, mi nombre es Luz Anita Riveros López soy Bachiller en Psicología. Vengo realizando el trabajo de investigación indicado en la parte superior del presente, para obtener el título de licenciada en psicología en la Universidad César Vallejo. Agradeceré de antemano tu participación desarrollando este cuestionario, que se realiza cumpliendo las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno.

Los datos recolectados serán tratados confidencialmente y se utilizarán únicamente para fines de este estudio.

Consentimiento Informado

Estimado/a padre de familia:

Estoy realizando una investigación sobre el tema: "Violencia familiar y afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas públicas de Chupaca, Huancayo, 2020", por eso quisiera contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a en aproximadamente 15 minutos cada uno. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos.

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, escoger la opción SI al final de este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

Gracias por su gentil colaboración.

Yo padre y/o apoderado declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Pregunta

SI

NO